Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dirección de LU87 TV Canal 11 Ushuaia
Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Ministerio Jefatura de Gabinete

NOTA Nº 1285 /2022.-
LETRA: DA -TV- USH.-

Ref. Expediente MJG E-3349-2022.-

USHUAIA, 06 de septiembre de 2022.-

Sra.
Directora General de Gestión de Seguros
Oficina Provincial de Contrataciones
CP Elina COLTELLI
S/D

Por medio de la presente, y en virtud a los dispuesto en la Resolución OPC N° 128/2021 – Anexo I, Capitulo 1, Punto 1.4, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle tenga a bien proceder a realizar la difusión de la Disposición D.G.A.F. – S.C.D. y M. N° 39/2022 y el Formulario de Cotización N° 223/2022 RAF 101, adjuntos entre ordenes 15 y 16, respectivamente; como así también proceder a realizar las respectivas solicitudes de cotización.

Cabe aclarar, que a efectos de cumplir con los plazos de publicación y antelación dispuestos por la Resolución OPC N° 58/21, se procedió a fijar como fecha límite de recepción de oferta y apertura, el día 12/09/22 – 16:00 hs.

En otro orden de ideas, se informa que tanto en la Disposición D.G.A.F. – S.C.D. y M. N° 39/2022, como en el Formulario de Cotización N° 223/2022 RAF 101, se encuentra detalladas las características del seguro a contratar, las cuales se detallan brevemente a continuación:

a) Contratación de una Póliza de Seguro Técnico P/Equipos de Procesamiento de Datos, Comunicaciones y/o Emisión de TV;

b) Tipo de Cobertura: Todo Riesgo;

c) Vigencia de la Póliza: Anual;

d) Capital a Asegurar: PESOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 ($ 64.418.284.00.-);

Sin más, saluda atentamente

Leandro Martin MACHADO
Jefe de Sección Administración
LU87 TV Canal 11 de Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MACHADO LEANDRO MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SECCION DIRECCION DE LU87 TV
CANAL 11 DE USHUAIA
06/09/2022 08:47